

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 04/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620160057500	Verbal	AIDA MESA BERRIO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JAIME MESA GALLON	Auto requiere Nombra Curador ad-litem – Requiere Demandante	03/03/2022		
05001310300620190064600	Verbal	MARIA NANCY CIFUENTES VELASQUEZ	VICTOR HUGO DAZA WILCHEZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superior.	03/03/2022		
05001310300620210006100	Ejecutivo Singular	CRECER CAPITAL HOLDINGS SAS	YEIDER ANDRES LOPEZ MARIN	Auto requiere Previo a analizar solicitud- Requiere partes	03/03/2022		
05001310300620210038800	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN DARIO BETANCUR VANEGAS	OSCAR DIDIER ORREGO MORALES	Auto resuelve solicitud NIEGA REPOSICIÓN.	03/03/2022		
05001310300620210045900	Verbal	EVELYN DANIELA JARAMILLO LOPEZ	HDI SEGUROS S.A	Auto pone en conocimiento Incorpora-Pone conocimiento	03/03/2022		
05001310300620210055800	Ejecutivo con Título Hipotecario	FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	VLADIMIR ALBERTO MORALES MENESES	Auto requiere Incorpora al expediente – Resuelve solicitudes – Requiere demandante.	03/03/2022		
05001310300620210057600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	RAUL ALBEIRO MARTINEZ RUIZ	Auto resuelve solicitud Tiene cumplido requerimiento- tiene notificado demandado	03/03/2022		
05001310300620220006500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDGAR ALONSO ZAPATA ARANGO	Auto inadmite demanda Ordena notificar nuevamente providencia inadmisoria.	03/03/2022		
05001310300620220007000	Verbal	ONDAS DE LA MONTAÑA SAS	FUNDACIÓN CULTURAL CECILIA LINCE VASQUEZ -EN LIQUIDACIÓN-	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda.	03/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)